

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.201

Año XLIII

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre.
Provincia, un trimestre.
Extranjero, un trimestre.

1,50 pesetas.
5
10

ALMERÍA - Viernes 24 de Octubre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Teléfono núm 7

VAPOR DIRECTO PARA NEW-YORK



El rápido trasatlántico
MARIA
de la "SOCIETA AUSTRO-AMERICANA SCHENKER, CO-SULICH & C.", se encuentra en puerto y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae. Para informes, su Agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe, 29.

PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora Carolina Torres Martínez,
QUE FALLECIÓ A LOS 18 AÑOS EL 25 DE OCTUBRE 1901
R. I. P.
Sus desconsolados tíos D. Mariano Martínez Toro, D.ª Julia Andreu Martínez y demás familia ausente,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, asistan al Jubileo que en sufragio de su alma se celebrará el día 25 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10 de su mañana.
(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 400 días de indulgencias por cada acto de piedad o devoción que se practique en sufragio de su alma.)

Cebada.
Se ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad. Para informes, Juan Rodríguez Burgos.

MUEBLES.
Habiendo montado mi establecimiento a la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:
Una elegante alfombra, estilo moderno, con felpo y raso de pelo; un sofá de tres plazas, con espaldas de 1ª y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.
También tengo sillones de nogal mozo y cuero respaldado a 14 pesetas cada uno y sillas de nogal mozo desde 100 pesetas para matrimonios. Estores de riel bordados a 15 pesetas y de cañamazo a 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.
G. Arieta de San Pedro 2. Clemente Lorca, Almería.

Peticion de indulto.
Continúan las autoridades y corporaciones de esta capital realizando trabajos en favor del indulto del reo de muerte de Lubrin, Ramón Fernández Pérez.
La prensa de Madrid ha respondido como siempre, al llamamiento que se le ha hecho para que pida el indulto de ese desgraciado, que, apesar de haber cometido un horrible delito hay que tenerle compasión y trabajar por todos los medios para que el patíbulo no se levante y presenciemos ese horrible espectáculo que las Leyes permiten.
A los telegramas que el Alcaide Sr. Muñoz ha dirigido al Mayor de Palacio y Ministro de

Gracia y Justicia, le han contestado lo siguiente:
«MAYOR DOMO MAYOR MAGESTADES AL ALCALDE.
Recibido sus telegramas los paso de orden de S. M. a Presidente Consejo Ministros, por si el Gobierno pudiera aconsejar en esta ocasión ejercicio régia prerrogativa.
MINISTRO GRACIA Y JUSTICIA AL ALCALDE.
Recibido telegrama de V. S. pidiendo en nombre ese Ayuntamiento y ciudad el indulto del reo Ramón Fernández y contodo interés elevaré dicha petición a S. M. el Rey.»
Nuestro apreciable amigo el ilustrado redactor del «Heraldo de Madrid» publica en dicho periódico el siguiente bien escrito trabajo:
«**TARJETA DE LUTO.**
PARA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.
En su despacho oficial habrá recibido V. E. infinidad de telegramas solicitando el indulto de un infeliz condenado a muerte por la Audiencia de Almería.
Yo tambien, como hijo adoptivo de aquella ciudad, he sido requerido por mis paisanos para que, por conducto de este periódico, acuda al Gobierno de S. M. en solicitud de gracia.
No tengo otra personalidad que mi personalidad de escritor humilde, y por eso me permito desde las columnas del «Heraldo», enviar a V. E. esta tarjeta de luto, en súplica de que la eleve hasta el Trono, donde siempre encontraron alivio las desgracias, consuelo las aflicciones, perdón y misericordia el delincuente...
Ramón Fernández Sanchez cometió uno de esos crímenes que la sociedad castiga con toda dureza. No hay para él otra salvacion que la régia prerrogativa, y un pueblo entero, laborioso, culto y honrado, la solicita de S. M.

No quiere Almería cobijar bajo su cielo azul la negra figura del ejecutor de la ley... No quiere ver turbada su tranquilidad con los tintes sombríos de un cadalso...
Y nadie mejor que V. E. puede aconsejar a S. M. el Rey, que evite un día de lágrimas a Almería, pronunciando la palabra más hermosa que saliera de los labios divinos al expirar en aquel afrentoso patíbulo, que hoy es símbolo de paz y de misericordia...
—¡Perdón!

C. J. DE ARPE.
«El Imparcial» se ocupa tambien del indulto, publicando lo siguiente:
«El Abogado defensor del reo de muerte Ramon Fernandez, condenado por la Audiencia de Almería, nos dirige un piadoso ruego: el de que «El Imparcial» le auxilie en sus nobles gestiones a fin de obtener la gracia de indulto para su patrocinado.
Con verdadera complacencia accedemos a la súplica del distinguido letrado, deseando vivamente que sus caritativos esfuerzos muevan a compasión al Gobierno y le inclinen a aconsejar al Rey el ejercicio de la más generosa de sus augustas iniciativas.»

«El Correo» inserta el telegrama que sigue, con un comentario:
«Almería 20, 8'30 m.
El defensor de Ramón Fernandez, reo de muerte en causa precedente de Lubrin, suplica a nombre de la esposa y de los tres hijos del procesado, interceda la valiosísima influencia del periódico para alcanzar la piedad real.—LEOPOLDO VALVERDE.
Con verdadera complacencia accedemos a la súplica del distinguido letrado deseando vivamente que sus caritativos esfuerzos muevan a compasión al Gobierno y le inclinen a aconsejar al Rey el ejercicio de la más generosa de sus augustas iniciativas.»

Tambien «El País» y otros periódicos de la corte, se ocupan del indulto de reo de Lubrin.
No hay que desmayar en la justa petición que todos hemos comenzado a hacer, para librar de las garras del verdugo al desdichado Ramón Fernández Pérez.

La construcción de la Escuadra y el Sr. Sanchez de Toca.

El Sr. Sanchez de Toca, a quien han hablado algunos periodistas, concretó su pensamiento respecto a la creación de una importante escuadra, expresándose en los términos siguientes:
«Es un problema cuya trascendencia se alcanza a todos. Para acometerlo es necesario comenzar gastando mil millones de pesetas; pero antes los hombres de gobierno deben decir claramente al país lo que se persigue. Exigirle esfuerzo tan grande sin alentarlos con un ideal, sería contraproducente y negativo.
Tres aspectos ofrece el problema: ¿Vamos a una alianza? En este caso es indispensable saber con quien. Si nos aliamos con Francia necesitaríamos una escuadra poderosa; y si, por el contrario, la alianza fuese con Inglaterra, en lugar de escuadra tendríamos que contar con un importante ejército de tierra, tan numeroso y bien organizado como el francés.
Otro aspecto del problema: la neutralidad. Pero, ¿es ventajosa? ¿Sería posible en absoluto? Atiéndase a la actitud de Portugal y las contingencias que de ella pudieran derivarse. Hay que tener en cuenta que no estamos únicamente nosotros en el estamar.
Ultima consideracion del problema: que desamparándonos de todo, quedáramos a merced de los sucesos. Sería una actitud de resignacion, una postura de vilipendio.
Y esto no creo que haya Gobierno capaz de arrostrarlo.»

meterlo es necesario comenzar gastando mil millones de pesetas; pero antes los hombres de gobierno deben decir claramente al país lo que se persigue. Exigirle esfuerzo tan grande sin alentarlos con un ideal, sería contraproducente y negativo.
Tres aspectos ofrece el problema: ¿Vamos a una alianza? En este caso es indispensable saber con quien. Si nos aliamos con Francia necesitaríamos una escuadra poderosa; y si, por el contrario, la alianza fuese con Inglaterra, en lugar de escuadra tendríamos que contar con un importante ejército de tierra, tan numeroso y bien organizado como el francés.
Otro aspecto del problema: la neutralidad. Pero, ¿es ventajosa? ¿Sería posible en absoluto? Atiéndase a la actitud de Portugal y las contingencias que de ella pudieran derivarse. Hay que tener en cuenta que no estamos únicamente nosotros en el estamar.
Ultima consideracion del problema: que desamparándonos de todo, quedáramos a merced de los sucesos. Sería una actitud de resignacion, una postura de vilipendio.
Y esto no creo que haya Gobierno capaz de arrostrarlo.»

El general Riego.

24 DE OCTUBRE.
En Asturias, la tierra privilegiada que es cuna de Campomanes, Argüelles, Juan de Herrera, Albargonzalez, Carreño, Menendez de Avilés, Jovellanos, Toreno, Santa Cruz de Marcenado, Fray Ceferino González, Cean Bermudez, San Miguel, Posada Herrera, Pedregal, Villamil, Campoamor y otros no menos ilustres varones, vió la luz primera el general D. Rafael del Riego, idolo popular aun des p u é s de muerto, y acaso el español cuyo nombre ha sido más aclamado y repetido. Riego abrazó la carrera de las armas en 1807, ingresando en el cuerpo de Guardias de Corps, del que salió en 1808, por haber sido nombrado capitán de las fuerzas organizadas por la Junta revolucionaria de Asturias para guaparrar contra las huestes de Bonaparte, hecho que le proporcionó diversas ocasiones para poner de manifiesto su valor personal y pericia.



Hallóse en la desgraciada batalla de Espinosa, y en ella fué hecho prisionero por no haber querido abandonar al mariscal Acevedo, el que quedaba mal herido y abandonado al retirarse los españoles.
Riego fué entonces conducido a Francia en calidad de prisionero, y en París vivió hasta 1814, perjudicándose en su carrera, pero ganando en instrucción, pues todo el tiempo que estuvo fuera de su patria lo dedicó al estudio de idiomas y de las materias concernientes al arte de la guerra, tanto, que al regresar a España fué destinado al cuerpo de Estado Mayor, en el que figuró como uno de los oficiales más distinguidos.
A fines de 1819 organizó en España un cuerpo de ejército destinado a reforzar a los que en América peleaban por la integridad del territorio español; dirigióse a los puertos de embarque, más antes de llegar a ellos dándose por el Gobierno órdenes y contraórdenes que revelaban el desbarajuste que imperaba entre los gobernantes; acrecentándose por tal motivo el disgusto creado entre las tropas por los atropellos de los absolutistas.
Entonces Riego, que era comandante del regimiento de Asturias, alzáse, interpretando el pensamiento de los suyos y de la mayoría del pueblo español, contra el Gobierno, y proclama la Constitución de 1812 el 1.º de Enero de 1820 en las Cabezas de San Juan. Hambrienta España de libertad, responde con entusiasmo al grito de Riego, a quien aclama y tiene por encarnación de sus libertades. Fernando VII se somete por la fuerza de los hechos a la voluntad del pueblo y el bravo militar asturiano es ascendido a general y elegido representante de Asturias en las Cortes, de las cuales fué presidente más tarde.
Para restituir en el poder absoluto al ingrato y pérfido Fernando, invaden a España los «Cien mil hijos de San Luis»; Riego es designado por el gobierno de la regencia para cerrar el paso a los invasores, y a consecuencia de la villanía de Balearos, es derrotado y hecho prisionero.
Sus enemigos, ansiosos de vengar el levantamiento de las Cabezas de San Juan y el restablecimiento de la Constitución, dictan contra él una sentencia de muerte que termina diciendo:
«Que su cabeza sea llevada a las Cabezas de San Juan, y los cuatro cuartos de su cuerpo, uno a Sevilla, otro a la isla de León, el tercero a Málaga y el último quede en esta capital, como los lugares principales donde el criminal Riego ha excitado la revolución y consumado su traición»; el 7 de Noviembre de 1823 los inhumanos absolutistas escriben en la historia de España una página de vergüenza e ignominia, al subir al cadalso, después de arrastrarlo en un seron por las calles de Madrid y de hacerle objeto de infames ultrajes y de injustos insultos, a aquel mártir de la libertad, modelo de patriotas y de amantes de cuanto significa progreso.
D. Rafael del Riego, habia nacido en la capital de Asturias el 24 de Octubre de 1783.
HERNANDO DE ACEVEDO.

La peregrinación española.

Dicen de Roma con fecha 20, que Su Santidad León XIII ha recibido a la peregrinación española.
La recepción se verificó en la galería de mapas del Vaticano, estando presentes la Infanta D.ª Paz con sus hijos, el Cardenal Vives, el Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Madrid-Alcalá y Vich y todo el personal de la Embajada de España cerca del Vaticano.
Los peregrinos presentaron al Papa un mensaje de felicitación, suscripto por numerosos firmantes, y varios regalos.
Su Santidad León XIII les dirigió la palabra, dándoles las gracias por lo numerosa que es la peregrinación, recomendándoles mantengan su fidelidad a la fé católica y a la Silla Apostólica.
Los peregrinos tributaron al Papa una respetuosa y entusiasta ovación. Antes habia recibido el Papa a los prelados españoles.
Su Santidad habia hecho prevenir a los sacerdotes que se presentasen ante él con una imagen de Jesús, con la cual podrán dar la bendición apostólica a los moribundos.
Anteayer empezaron las visitas regulares a las basílicas, acompañados del cardenal Casañas y de los obispos españoles.
La primera visita ha sido a Santa Maria la Mayor.
Se está organizando una excursión al santuario de Loreto.

DE TODAS PARTES.

Arruinado por un rayo.

El día 10 del corriente, á eso de las cinco de la mañana, estalló una furiosa tempestad en el pueblo de Montselgues (Francia), y un rayo cayó sobre la casa de M. Pausier, propietario.

Pasado el primer momento de terror, M. Pausier se dirigió á los establos, y jecual no sería su sorpresa al ver que sus ciento cincuenta ovejas de lana no daban señales de vida! En una cuadra inmediata, el rayo había matado también las seis vacas que poseía.

Desesperado, el infeliz subió al primer piso, pero la fatalidad se encarnizaba en él. La casa ardía. El rayo, al caer, había incendiado el granero, y en pocos momentos el fuego había tomado grandes proporciones.

M. Pausier pidió socorro; acudieron sus vecinos y llevaron á cabo todos los esfuerzos imaginables para detener el siniestro. Todo fué inútil. No quedaron de la casa más que las cuatro paredes.

La familia Pausier, reducida á la mayor miseria, ha sido recogida por unos amigos.

Tren correo robado.

En el tren francés procedente de San Sebastian llegado á Irún, se ha descubierto un robo, realizado en el vagón que conduce la correspondencia para Portugal.

Habiéndose notado que estaban rotos los precintos de dicho vagón, se verificó un reconocimiento en el mismo, viéndose que 13 sacas con correspondencia para Lisboa y para las Repúblicas americanas, estaban cortadas con navaja, y las demás sacas tiradas en desorden y parte de la correspondencia esparcida.

Por algunas indicaciones, se cree que el robo se había efectuado en la noche anterior entre Burdeos é Irún.

El administrador de Correos de Irún se ha negado á hacerse cargo de las sacas sin que se levante la correspondiente acta, por lo que aquellas han vuelto á Hendaya, donde un inspector de Burdeos resolverá.

Las sacas que aparecieron intactas han continuado en el tren correo para su destino.

Nuevo salvavidas.

Se ha ensayado recientemente en el lago de Ginebra, un nuevo salvavidas verdaderamente original.

Compónese de un traje de caucho abierto por el medio, de modo que puede ponerse el que lo utilice casi instantáneamente. Es impermeable, para emplear una frase marítima de «compartimientos estancos».

Los compartimientos estancos hacen al propio tiempo oficio de bolsillos, que pueden contener una lámpara, provisiones, una trompeta de alarma y hasta un arma destinada á rechazar los ataques de los peces peligrosos.

La mitad del cuerpo queda en la superficie del agua. El inventor, para demostrar la eficacia de su aparato, ha permanecido tranquilamente en el lago durante cinco horas, y manifestando su intento de pasar «quince días en el mar» en el Havre.

El «trust» de los paraguas.

Este nuevo «trust» procede de Inglaterra.

Envidiosos de los norteamericanos, los directores de una fábrica inglesa de paraguas, han decidido comprar todas las casas concurrentes de alguna importancia. Ya han comprado cinco de las mayores fábricas de paraguas de Inglaterra, y en la Asamblea general de accionistas de su Compañía, han declarado que se encuentran en condiciones de monopolizar la venta de estos objetos de primera necesidad y de luchar contra la concurrencia extranjera.

Las monedas y los microbios

Dice el doctor Rafael Stoney en «The Lancet», que las monedas son un terrible vehículo de gérmenes patógenos, contribuyendo con deplorable eficacia á la propagación del mal; por lo que él aconseja, y en ello están indudablemente de acuerdo cuantos tengan sentido común, que en teatros, Bancos, estaciones de ferro-carriles y otros lugares donde se

maneje una cantidad importante de numerario, se establezcan esterilizadores en que se sumerjan las monedas, con lo cual algo se habrá adelantado, y si en establecimientos más modestos se siguiera el ejemplo, los benéficos resultados pronto se darían á conocer consultando las estadísticas anteriores y posteriores á esta reforma.

VARIEDADES

La creacion.

Dios dió belleza al campo, á la atmósfera ambiente y luz al firmamento, á la tierra sus seres, sus perlas á los mares, al estanque sus peces, y amor, ventura, encanto naturaleza ofrece. ¡Más crió á los reptiles! ¡Ay! que decirse puede que de todos los males que al hombre afligir suelen, es verse convertido en maligna serpiente.

F. RUEDA LOPEZ.

BOTICA GENERAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

El reo de Lubrin.

El Alcalde Sr. Muñoz ha recibido un telegrama del Diputado á Cortes por Almería D. Ramón Ledesma, en cuyo telegrama le manifiesta haber visitado al Presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole el indulto del reo de Lubrin, Ramon Fernandez Perez, pero que el señor Sagasta estima difícilísima la concesión de la gracia que se demanda ante la extraordinaria gravedad del caso.

Sin embargo, el Sr. Ledesma, dice en su telegrama, que se reunió á los demás representantes de Almería para ir juntos á Palacio á solicitar del Rey el indulto del Fernandez Perez.

Nuestro Ilmo. Prelado recibió ayer otro telegrama del redactor del «Heraldo» Sr. Arpe, suplicando al Sr. Zárata una su petición á la que ya tiene formulada expresado Sr. Arpe, en el sentido de solicitar el indulto del reo de Lubrin.

Reunion.

La Junta Directiva de la Hermandad de nuestra Patrona, nos ha manifestado su deseo de que á la junta magna que se celebrará mañana en el Ayuntamiento, concurren los hermanos de la Virgen y todas las clases populares, pues de todos ha de ser la hermosa obra de la celebración del cuarto centenario de la Virgen del Mar.

Ténganse por invitados los hijos de Almería, sin distinción alguna, á dicho acto.

Relato de un naufragio.

Ayer llegó á esta capital, de paso para Italia, el capitán Signore E. Conti, jefe del bergantín italiano de 1.550 toneladas «Le tre sorelle», naufragado cerca de Cuba.

Dicho capitán con quien ayer estuvimos hablando, nos hizo el siguiente relato de la catástrofe:

El bergantín zarpó de Liorna con rumbo á Rio Janeiro, Buenos Aires y Valparaiso y de regreso á Veracruz y Pensacola, tomó en este último puerto cargamento de madera para Liverpool.

La navegación verificábase sin novedad, pero el 21 de Agosto á las dos de la madrugada, fué embestido por un barco inglés de la Royal «Mail S. S. line».

El choque fué terrible y por consecuencia del naufragio, pues el bergantín se fué á pique, perdió este veinte hombres.

El capitán permaneció cinco días, desnudo, y sin alimento, á bordo de una pequeña lancha con el contramaestre, el mozo, el segundo y dos marineros, hasta que vistos por el buque de vela portugués «Esperanza», los recogió el mismo y más tarde los desembarcó en Gibraltar.

De allí pasaron á Málaga donde han sido objeto de todo género de atenciones.

El expediente incoado para alcanzar la indemnización de la catástrofe, parece que vá á dar juego por ser tres las naciones en que se ha de tramitar.

El capitán Conti refiere verdaderos horrores de la situación por que atravesó él y sus compañeros hasta que fueron recogidos por el «Esperanza», desnudos, sin agua y sin alimentos y teniéndose que defender á rebencazos de las acometidas de los tiburones que en gran número rodeaban el pequeño bote donde se salvaron.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 55 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 12 reales 25 céntimos.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Roquetas á José Gomez Garcia, vecino de Vicar, que estaba reclamado por el Juzgado.

También ha sido detenido en Purchena, á Manuel Pozo Domene, vecino de Serón, autor del robo de una caballería.

Extinción de la langosta.

El perito práctico D. Domingo Rivas, nombrado por la Junta municipal para la extinción de la langosta, ha comenzado ya los trabajos de la recogida del canuto en los cortijos invadidos de D. José Rodriguez Ramon, enclavados en la Rambla de Morales.

Inútil nos parece de nuevo escitar el celo de los contribuyentes para que abonen sus cuotas, á fin de que la campaña actual dé los resultados que se esperan.

Los Sres. Gobernador y Alcalde deben girar una visita á los sitios donde los trabajos se han iniciado, á fin de convencerse de cómo se hacen y de organizarlos en la forma más oportuna.

De alta.

Ayer fué dado de alta en el Hospital Francisco Dominguez, herido hace varios dias en una mano estando trabajando en la estación.

Recomendamos

á las personas que les moleste el bello prueben el Depilatorio Venus.

Peticion.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Joaquín Lopez Perez, ha elevado una solicitud al Rey, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, solicitando el indulto del reo de Lubrin, Ramon Fernandez Perez.

Circular.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias territoriales interesándoles que recuerden á los funcionarios judiciales el cumplimiento del art. 20 de la ley de 26 de Junio de 1890 sobre la formación del Censo electoral, que dispone que todas las solicitudes, actas, certificaciones y diligencias referentes á la formación y revisión del expresado Censo, así como las actuaciones judiciales relativas al mismo, sean gratuitas y se expidan en papel común.

Lápida.

Según hemos oido, la Real Diputación Arqueológica y Geográfica de esta ciudad, piensa contribuir al mayor esplendor del 4.º centenario de la aparición de la Virgen del Mar, haciendo que á sus expensas se grave una lápida conmemorativa de este acontecimiento, la que se colocará en la fachada del templo de Santo Domingo, donde se venera nuestra Patrona.

Merece aplausos este hermoso proyecto.

«Gente Vieja».

Hé aquí el sumario del último número de la importante revista «Gente Vieja»:

Discurso leído en la fiesta de los Juegos Florales de Zaragoza, por Marcos Zapata.—Carta abierta: A Marcos Zapata en Zaragoza, por Juan Valero de Tornos.—La musa de Zapata, por Salvador María Granés.—Marcos Zapata, por Juan Alvarez Guerra.—A Marcos Zapata, mantenedor de los Juegos Florales de Za-

ragoza, por Angel Avilés.—Las siete almas del poeta, por Mariano de Cavia.—A Marcos Zapata, maestro en Gaya Ciencia, por Manuel de Llano y Persi.—Otra carta abierta, por Carlos Frontaura.—A D. Marcos Zapata, por Leandro Tomás Pastor.—Alles für alle..., por Gerardo Rodrigo.—Intimidaciones de Enrique Gaspar.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—Revista parlamentaria, por Un Macero del Congreso.—Críticos de Teatros: Siluetas, por José María Nogués.—Se dan casos, por Antonio Rubio.—La mirada, por Manuel Conrotte.—Cantares, por Melchor Palau.

Ascenso.

Ha sido ascendido á vigilante primero del cuerpo de prisiones, nuestro apreciable amigo D. Eustaquio Barón, jefe de la cárcel del partido de Gérgal.

Damos al Sr. Barón nuestra enhorabuena, deseándole nuevos ascensos que bien los merece por sus conocimientos é intachable conducta.

Buen viaje.

Ayer salió para Ugijar, el Gobernador civil de esta provincia, D. José Bueso Bataller, encargándose del despacho, el Secretario Sr. Francés.

Siempre con éxito.

siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

D. E. P.

A la edad de 53 años y despues de una larga enfermedad, ha fallecido en Orán la respetable Madame Collet, persona que por sus dotes y excelentes prendas de caracter, supo captarse las simpatías de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla en el largo espacio de tiempo que permaneció en Almería hace tres años.

Madame Collet era española y andaluza por cierto, y siempre hablaba con acendrado entusiasmo de nuestro país al que profesaba gran afecto.

Durante su permanencia en Almería, se captó muchas amistades entre las cuales será muy sentida la noticia de su muerte.

Enviamos á su señor esposo y distinguidas hijas, la expresión de nuestro pésame por esta desgracia que han sufrido.

Siguen lo mismo.

Hace varios dias llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que diera órdenes de que los carros de camino, cargados con esparto, barriles, serrin y otras materias que ocupan gran espacio, no fueran por las principales calles y si por la rambla del Obispo al Puerto que es donde tienen que hacer la descarga.

El Sr. Muñoz nos contestó que las órdenes estaban dadas hacía tiempo, pero como vemos que sigue el abuso, contribuyendo á estropear más de lo que están, las principales calles de nuestra capital, nuevamente nos dirigimos al Sr. Alcalde para que recuerde su mandato.

Dentaduras artificiales.

Con las construídas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ovo-lectina Billon contra la impotencia.

Juzgado Municipal.

DIA 23

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Martinez Gonzalez y Antonio Montesinos Vargas.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Campaña uvera.

BOLETIN de Juan Rodriguez Burgos, correspondiente al día 23 de Octubre de 1902.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el dia de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS.

El «St. Gothard», con destino á Liverpool.

VAPORES SALIDOS.

El «Hesperia», con 2.921 barriles para New-York.

El «Tambre», con 1.946 idem para Liverpool.

El «Campeador», con 2.322 idem para Hamburgo.

El «Euskaro», con 18.258 idem para Liverpool.

VAPORES ANUNCIADOS.

El «Marta», para salir hácia el 24 para Londres.

El «Climene», para el 24, con destino á Londres.

El «Britannia», para el 25, con destino á Liverpool.

Exportación efectuada hasta ayer.

	BARRILES.
Para Liverpool	458.777
» Londres	179.187
» Glasgow	105.471
» Bristol	12.972
» Newcastle	18.550
» Hull	51.813
» Hamburgo	40.288
» New-York	148.912
» Otros paises	4.153
Total	1020.123

ÚLTIMA HORA.

MADRID 22.

Ha terminado en el Congreso el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Moret ha contestado que no es necesario el Mensaje del Rey, porque éste se comunica con el país por mediación del Gobierno. Añadió que se imponía la aprobación de las Leyes.

También el Sr. Moret hizo su rectificación sobre la cuestión del pimiento en Murcia.

El Sr. Lerroux promovió un incidente sobre la marcha del Rey al Pardo, diciendo que lo ignoraba el Gobierno.

El Sr. Lombardero hizo una interpelación sobre la cuestión financiera, censurando las declaraciones del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez que había influido para la alza de los cambios.

La nota política del dia es la abstención en que se han colocado las minorías del Congreso por el debate político iniciado por el Sr. Romero Robledo.

Dicen que les ha molestado que dicho ex-ministro no les haya consultado previamente.

Se encuentra indispuerto en París el Rey de Portugal.

Se han reunido en el Congreso los Diputados y Senadores de Almería, para ocuparse del indulto del reo de Lubrin, Ramón Fernandez Perez.

En el pueblo de Eutana (Orense), un individuo insultó á la Guardia civil que acompañaba á un agente ejecutivo.

Dicho individuo fué detenido y al ser conducido á Valdeorras se amotinó el pueblo, agrediendo á la Guardia civil, hiriendo á dos de estos.

La benemérita hizo entonces fuego, matando á un paisano é hiriendo á otro.

Encontrándose esta tarde con varios amigos en los pasillos del Congreso el Sr. Canalejas, manifestó que no intervendría en el debate político; pero que en otro que se vá á plantear por los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Nocedal, justificará su intervenciu en la última crisis, con la misma claridad que lo ha hecho fuera del Parlamento.

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13--ALMERIA.--TELEFONO 68.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión de actas, aprobando los dictámenes de las de Pravia y Jaén, por donde han sido elegidos, respectivamente, los Sres. Suarez Inclán (D. J.) Montilla (D. Jerónimo), y Sánchez Cañete.

Parece ser que se trata de sustituir la base actual del impuesto sobre minería, que hoy es la cantidad de mineral, por otra en la que el principal factor sea la calidad, creándose a este efecto las oportunas Juntas de Valoraciones.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL.—El vapor «St. Gothard», de la línea Iberia, se encuentra en puerto a la carga.

PARA GLASGOW.—El «Stromboli» se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES.—El «Martha» cargará aquí el 24 de Octubre.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros



El magnifico vapor de gran marcha

Clymene

cargará para Londres, el viernes 24 del corriente.

El hermoso vapor de gran marcha

BRITANNIA

para Liverpool, estará á la carga el sábado 25 del corriente.

Agente: M. BERJÓN.

LA MEDITERRANEA



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, los lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario.—JUAN MURO.

Vapor Cabañal

Saldrá el lunes 27 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Leiza Campos.

Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 29 de Octubre para Alicante, Valencia, Barcelona, Terragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Leiza Campos.

Un buen consejo salva una vida.



Niño LÓPEZ

Madrid 24 de Abril de 1902

Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido.

MANUEL LÓPEZ. Calle Rio, 16.

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime? La Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura— las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

VENTA DE UVA

Londres 22, 12 45 t.

Vapor «Scotian», Pastores, 9;3; Juamora, 9; Quesada, 11;6; Cruz, 9;3; Gracia, 10; Adriañ, 11; Lopez, 11; Llano, 14; J. C. 14;6; J. V., 14;6; Isidoro, 15; Angeles, 18;6. Valderrama y Compañía.

TELEGRAMAS DE FABRA

Protesta.

Madrid 23, 9.

El presidente del comité macedónico de Sofia, ha hecho circular la siguiente protesta:

«Abrese de nuevo en Turquía la era de las crueldades sangrientas. En los distritos de Djouma, de Malech y Melnik, han sido muertos á tiros por los Bachi-buzuks mujeres y niños. En vista de estos asesinatos protéjase en nombre de la civilización cristiana, á los macedonios, el pueblo mártir del siglo veinte.»

JABON

Sociedad Anónima sucesora de Luis Bonnefoy. BARCELONA.

Antigua fábrica de Jabones, Glicerinas y aceites vegetales.

Estos JABONES, compuestos de aceites y legías, NO PICAN LAS MANOS NI QUEMAN LAS ROPAS. Hay 31 clases distintas para satisfacer todos los deseos de los consumidores.

La semana venidera llegarán más de 300 cajas de los primeros pedidos hechos por estos comerciantes. Desde ahora no se usarán otros jabones para el lavado de ropas y aseos domésticos.

Para precios é informes

A. M. CAZORLA

Ataque

(A las 10.)

Un despacho de Panamá anuncia que el gobernador tiene noticia de que los generales Uribe y Castillo atacaron nuevamente á Ciénaga y Magdalena y fueron rechazados con bastantes pérdidas, después de catorce horas de combate.

Proyecto de ley.

(A las 11.)

El gobierno austriaco se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley contra el alcoholismo, teniendo en cuenta el derecho industrial, el derecho privado y el derecho penal.

Descarrilamiento.

(A las 11'25.)

Telegrafian de San Petersburgo al «Daily Mail» haber descarrilado el expreso de Varsovia, resultando de este accidente varios muertos y heridos.

Faltan detalles.

Detención sin importancia.

(A las 12.)

La Prefectura de Policía de Paris no concede la menor importancia á la detención del individuo sorprendido al querer escalar la verja del Eliseo, pues no tenia intención formalde penetrar en él.

Eran las siete de la mañana y por lo tanto completamente de día.

Cerca del sitio habia un centinela.

Los agentes le detuvieron sin dificultad, aún cuando en un principio quisiera defenderse con un revolver.

Créese que se trata de un desequilibrado.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros

Madrid 23, 14.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso sobre los asuntos de actualidad.

Después se firmaron varios decretos y el cese del

brigadier Dalmasso, sustituyéndole el Sr. Feijóo.

Desórdenes huelguistas.

(A las 15.)

En Dunkerque han realizado los huelguistas graves desórdenes.

Arrojaron al Canal varios carros cargados de mercancías; destrozaron las redacciones de algunos periódicos y saquearon muchas tiendas.

No contentos con estos hechos, intentaron cortar las amarras de los buques ingleses surtos en el puerto.

Las tropas dieron varias cargas, resultando algunos heridos.

En el Senado.

(A las 16.)

En el Senado ha continuado hoy discutiéndose el proyecto sobre la filoxera.

Después se dió lectura á los proyectos de la Ley Municipal y el de difamacion.

El Sr. Moret pronunció un discurso previo.

El Sr. Silvela.

(A las 17.)

Mañana marchará á Málaga el Sr. Silvela.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-35

4 por 100 exterior, 00-00

4 por 100 amortizable, 94-35.

Londres á la vista, 33-36

Paris á la vista, 32-85.

En el Congreso.

(A las 18.)

En la sesion del Congreso de hoy, ha sido elegido vicej presidente primero el Sr. Alvarado.

Siguió debatiéndose la cuestion del pimenton en Murcia.

El Sr. Romero Robledo promovió un incidente sobre haberse denunciado «El Pais» y no «El Imparcial» ni «La Epoca», que han publicado igual informacion sobre la cacería del Rey.

El Sr. Sagasta negó veracidad á la informacion dada por los periódicos de Silvela.

Explosión en una fábrica.

(A las 19.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de haber ocurrido una explosion en la fábrica de pólvora de Murcia.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Han resultado muchos heridos, cinco de ellos graves. Algunos han quedado mutilados.

Se han desarrollado escenas horribles.

Interpelaciones y debates.

(A las 20.)

Mañana iniciará el Sr. Nocedal en el Congreso un debate sobre la cuestion religiosa.

También el Sr. Llorens en la misma Cámara hará mañana una interpelacion sobre la Administracion de Justicia.

El «Heraldo» ha comenzado á combatir el proyecto de difamacion.

PERPEN

GREMIO.

Se cita al de vinos y aguardiente al por menor para el dia 27 del corriente, en el Divan Modesto, de doce á dos de la tarde, para examinar las listas y las cuotas que le ha correspondido con arreglo á clasificación.

El Sindico presidente, Francisco Rolan Rubira.

Aviso á los señores embarcadores

THE ANGLO CONTINENTAL FRUIT CO. 523, Birkbeck Bank Chamber London.

Ofrecen sus servicios para la venta de fruta y todo producto del pais. Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio como anticipos, compras etc.

Se encargan de todas clases de consignaciones, que reciben la más esmerada atención cuidando por las mercancías como intereses propios. Se invita correspondencia.

Colegio de San Sebastian.

Rostrico 4.

CASA FRUTERA

Paul Jeannot y Comp.ª

Market Building (Mining Lane 29 (Mark Lane 26 & 28

LONDON, E. C. 3.

Comisiones y consignaciones

FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica:

Jeannot—London.

Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

Los cosecheros.

Desde la próxima faena uvana se facilitan adelantos contra barriles en el muelle para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y N. w York.

Las facilidades y ventajas para el exportado son mayores que las que ofrecen los demás cosecheros.

Para informes y demás detalles, Carmelo Jiménez Gimenez, Cid número 4, prin. pal.

Antigua casa

Delamare y Forst.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glicosas líquidas, sólidas granuladas Caramelo para vinos.

Productos químicos.

Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrar, calle de la Reina, núm. 2.

Ma y cas
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDEZ NUÑEZ 20.
 JOSÉ ER/ SO SANTA PAU.
 Almería.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicera.—Tos. —37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
 En polvo y en pastillas comprimidas
 DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
 Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaquica
 Cística
 CLIN y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 en BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Engr en el rotulo a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Cinematógrafo Napoleon BARCELONA.
 Se venden y alquilan películas usadas.

50 Píldoras saludables de Muter
 Omitos
 CAVA
 Cajas metálicas de 0,50 y una peseta.
 De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLANTA-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.
 cura los padecimientos de estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco. 24 reales

PÍLDORAS y JARABE BLANCARÉ
 con Licuro de Hierro inalterable
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Engr en el Rotulo a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.
 Precio de cada frasco. 4 fr. 2 fr. 25 fr.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEDRO DOMEQ
 Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.
(CASA FUNDADA EN 1730).
 Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824
 DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo **cognac, fino champagne**
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.
 PEDID ESPECIALMENTE **COGNAC "PEDRO DOMEQ"**
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Sucursal española de la Compañía inglesa **LA GRESH M.**
 (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1862
 Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.
 POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito: —D. Salvador Duran. — Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

LA POLAR
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario EL BANCO DE ESPAÑA
 NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
 Ramo de vida.
 1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2. Seguros a prima fija con participación anual.
 3. Mutuas de accidentes a prima fija y gastos fijos, con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes del trabajo.
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes de viaje.
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes de transporte.
 SEGUROS DE ACCIDENTES de accidentes de deportes.
 Administrador General: D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe, 23.

Magrosos confites antivéreos ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milgroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el iodo renombrado medió el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Anglo Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los taréculos al pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MIALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
 Engr en el Rotulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda cajita de cartón a otro día, no será más que una falsificación.
 Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

¡VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!
 «El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo».
 Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no pueda hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.
 ¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!
 Exíjase como garantía la marca registrada **LA GIRALDA.**

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **El Aibaf Sordna**
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotarnos los horrores del sufrimiento.
 Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y 4-mas principales,

